

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 de días del mes de enero del dos mil uno, en el local de la compañía ubicada en la calle Tulcán 809 y Hurtado se resuelve según Art. 280 de la ley de compañía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Se designo como comisario de la compañía a Maria Esther Espinoza.

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2000.

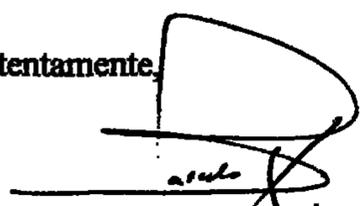
Indicamos las principales variaciones con respecto al balance General y la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico del 2.000.

Durante el ejercicio fiscal del 2000 se presento una alza en los ingresos y por consiguiente el mismo nivel en los gastos de la compañía. Lo que fue uno de los objetivos principales de los accionistas, un crecimiento económico favorable tanto para la empresa como para la sociedad.

Con respecto a los resultados del ejercicio Fiscal, siendo favorable para nosotros también para los trabajadores por cuanto se distribuyo las utilidades como la ley indica.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la CIA. Y sus colaboradores, se sigan manteniendo las políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,



ING. MARCELO RAMÍREZ B.
GERENTE GENERAL